



# Panorama Sociodemográfico de la Comunidad Escolar en el Estado de Puebla



**Gobierno de Puebla**  
Hacer historia. **Hacer futuro.**



Secretaría  
de Gobernación

Dirección General de  
Tenencia de la Tierra  
y Población

**COESPO**  
Consejo Estatal  
de Población



Consejo Estatal de Población (COESPO), 2023.

**Gobierno del Estado de Puebla**

14 Oriente 1204, Barrio del Alto  
Edificio Casa Aguayo  
C.P. 72290, Puebla, Pue.

**Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla**

18 Norte 406, Barrio de los Remedios  
C.P. 72377, Puebla, Pue.

**Subsecretaría de Desarrollo Político**

14 Norte 1206, Centro Histórico  
C.P. 72000, Puebla, Pue.

**Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población**

Avenida Reforma 703, Centro  
C.P. 72000, Puebla, Pue.

**Consejo Estatal de Población**

3 Sur 301, Centro  
C.P. 72000, Puebla, Pue.

Prohibida su reproducción  
por cualquier medio mecánico o electrónico  
sin la autorización del editor.



## Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Glosario de términos .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Panorama general de la educación básica en el Estado.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Estudiantes registrados en el ciclo escolar 2022-2023 en el Estado.....</b>	<b>9</b>
<b>5. Instituciones Educativas en el Estado .....</b>	<b>15</b>
<b>6. Docentes en el Estado .....</b>	<b>18</b>
<b>7. Instituto Estatal de Educación para Edultos de Puebla .....</b>	<b>32</b>
<b>8. Conclusión .....</b>	<b>37</b>
<b>9. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>38</b>
<b>10. Directorio .....</b>	<b>39</b>

## 1. Introducción

Desde el Gobierno del Estado de Puebla, encabezado por el Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, se trabaja con esfuerzo y dedicación en la construcción de un Estado firme, que continúa avanzando y que no puede ni debe detenerse; es por ello que, con los valores y lineamientos de transparencia, honradez, compromiso y vocación de servicio, se generan acciones en favor de todos y cada uno de los grupos y sectores de la población.

Por tanto, existe una dedicación permanente y constante de todos los servidores públicos que integran las instituciones de mantener el orden y la gobernabilidad en nuestro estado, de tal manera que los actos sean trascendentales; el orden interinstitucional debe ser tan fuerte y cimentado que permita que, tanto gobierno como sociedad, trabajen de manera conjunta desde todas sus aristas en pro de alcanzar el buen cauce, social, político y económico del Estado.

La consolidación de las personas desde la ciudadanía debe darse de manera integral e institucional, dicho proceso involucra a mujeres y hombres de todas las edades y pensamientos, siempre con el claro objetivo de alcanzar la

justicia social y luchar contra las desigualdades, en todo momento desde el enfoque de derechos humanos. Es por ello que, al ser un gobierno cercano a la gente, se realizan un conjunto de acciones específicas encaminadas hacia toda la población, pero con especial énfasis y atención hacia aquella que representa la estructura y base de todas las sociedades, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la entidad, la atención para este sector es prioritaria para este actual gobierno.

El presente estudio de investigación es un acercamiento al sector educativo del estado, resulta fundamental reconocer las necesidades de nuestra comunidad escolar para explorar soluciones de los desafíos que presentan; de esta manera, en el primer apartado se esboza el panorama general de la educación básica en Puebla, posteriormente se analizan tres actores principales, los estudiantes, los docentes y las escuelas, así como, su distribución a nivel estatal. Por último, se presentan algunos de los programas que el Gobierno de Puebla ha implementado a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos con la finalidad de combatir el rezago educativo.

## 2. Glosario de términos

**Alumna/o, estudiante:** Persona matriculada en alguno de los tipos, niveles, servicios y modalidades del Sistema Educativo Nacional que recibe conocimientos y orientación de un docente.


**Docente:** Es la persona que estimula, potencia, conduce o facilita el proceso de construcción de saberes, (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos, a partir de un programa de estudio específico.

**Educación básica:** Tipo educativo en el Sistema Educativo Nacional. Es el primer tramo formativo obligatorio que comprende el mayor número de años de escolaridad; está compuesta por los niveles: inicial (general e indígena), preescolar (general, indígena, cursos comunitarios), primaria (general, indígena, cursos comunitarios) y secundaria (general, técnica y telesecundaria). Los rangos de edad típicos para cursar los niveles educativos son: inicial, menores de tres años; preescolar, de 3 a 5 años; primaria, de 6 a 11 años; y, secundaria, de 12 a 14 años.

**Educación indígena:** Servicio brindado a niñas y niños hablantes de alguna lengua nacional indígena, independientemente de que sean bilingües con diversos niveles de dominio del español. Propicia la reflexión de idiomas y desarrolla los usos del lenguaje mediante la impartición de la asignatura de lengua indígena para fortalecer el desempeño escolar de los niños y las niñas hablantes de lenguas indígenas.

**Educación inicial:** Servicio educativo que se brinda a infantes menores de tres años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

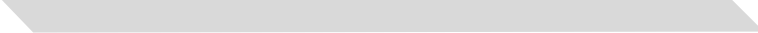
**Educación media superior:** Tipo educativo que comprende los niveles de bachillerato, profesional técnico bachiller y equivalentes, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 15 a 17 años.



**Educación normal:** Corresponde al tipo superior, prepara a los estudiantes para que ejerzan la docencia en la educación básica del Sistema Educativo Nacional. Tiene como estudios antecedentes inmediatos el bachillerato.

**Educación preescolar:** Nivel educativo del tipo básico, en el cual se busca el desarrollo integral y equilibrado que facilita la relación de las niñas y los niños con sus padres y adultos. Promueve la socialización y la afectividad, las capacidades de comunicación, el pensamiento matemático, el conocimiento de los entornos natural y social, el desarrollo y enriquecimiento físico y psicomotriz, así como la expresión artística. Es obligatoria y antecede la educación primaria. El grupo de edad típico para cursar este nivel educativo es de 3 a 5 años.

**Educación primaria:** Nivel educativo del tipo básico, en el cual se sientan las bases en áreas fundamentales para la adquisición de conocimientos posteriores, esto es, el dominio de la lectoescritura, el conocimiento matemático, aritmético y geométrico, el conocimiento básico de las ciencias naturales y sociales, el conocimiento del cuerpo, las posibilidades motrices y las emociones, las artes y las relaciones interpersonales. Es



obligatoria y antecede la educación secundaria. El grupo de edad típico para cursar este nivel educativo es de 6 a 11 años.

**Educación secundaria:** Nivel educativo del tipo básico, en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que quien egrese pueda realizar estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años en los siguientes servicios: general, técnica, telesecundaria, comunitaria o las modalidades regionales autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

**Educación superior:** Tipo educativo que se imparte después de la educación media superior; está compuesto por los niveles: técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como la educación normal en todas sus especialidades. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 18 a 23 años.

**Escuela:** Centro de aprendizaje en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación.

**Federal (sostenimiento):** Control o sostenimiento administrativo que engloba a las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y son controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.

Particular (sostenimiento). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas.

**Particular (sostenimiento):** Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.

**Posgrado:** Es la última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura o un equivalente de ésta. Comprende los estudios de especialización, la maestría, el doctorado y los estudios de actualización que se imparten en él.

**Telesecundaria:** Imparte la educación secundaria por medio de herramientas tecnológicas. Funciona con los mismos programas de estudio de la secundaria general

y atiende fundamentalmente a la población adolescente que vive en comunidades dispersas, las cuales carecen de escuela secundaria general o técnica.

**USAER:** Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. Instancia técnico operativa de la educación especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y conservación de los contextos escolares de la educación básica regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos estudiantes que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rezagos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo, promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las necesidades educativas especiales, al trabajar conjuntamente deferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.

### **3. Panorama general de la educación básica en el Estado**

Durante el año 2013 debido a la necesidad de identificar los aspectos que integran los procesos educativos en el país, se efectuó de manera especial y sin precedentes el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE); en el estado de Puebla los resultados obtenidos arrojaron que en ese momento existían 1,461,542 estudiantes en educación básica, es decir preescolar, primaria, secundaria y centros de atención múltiple (CAM); de este total, 90.5% pertenecían al ámbito público y 9.5% al privado, además 49.3% son mujeres y 50.7% hombres. La edad del alumnado se encuentra entre los 3 y 15 años de edad, aunque en preescolar y en los centros de atención múltiple había niñas y niños cuya edad era menor a los 3 años de edad.

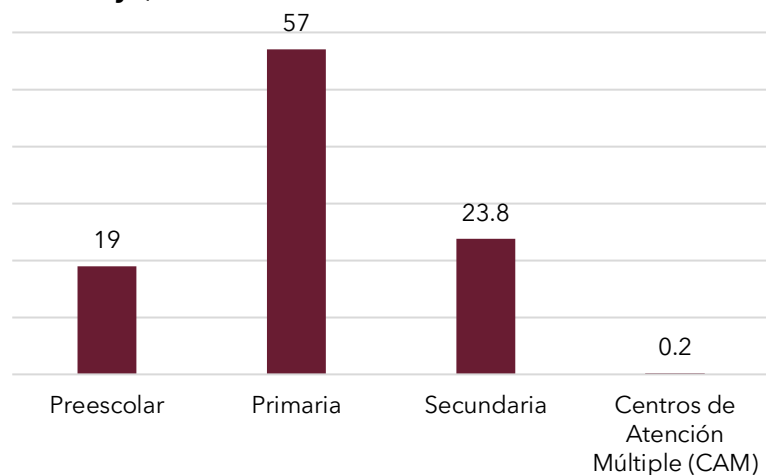
En relación a los niveles y tipo de servicios educativos, en el mismo censo se hace mención que, en la entidad el 19% del alumnado se ubica en preescolar, de los cuales 80.5% es preescolar general, 16.3% preescolar indígena y 3.2% de tipo comunitario; en lo que respecta a primaria 57% del total del alumnado está en dicho nivel, del cual

90.8% es primaria general, 8.6% indígena y 0.6% comunitaria; referente a secundaria, está representado por el 23.8%, del que 39.3% corresponde a secundaria general, 22.1% técnica, 37.9% telesecundaria, 0.5% secundaria para trabajadores y 0.2% comunitaria, mientras que los centros de atención múltiple representan el 0.2%.

De esta manera en la Gráfica 1, se muestra la distribución porcentual del alumnado en los subniveles que integran el nivel de educación básica.



**Gráfica 1**  
**Alumnado de nivel básico por subnivel en Puebla**  
**2013**  
**(Porcentaje)**



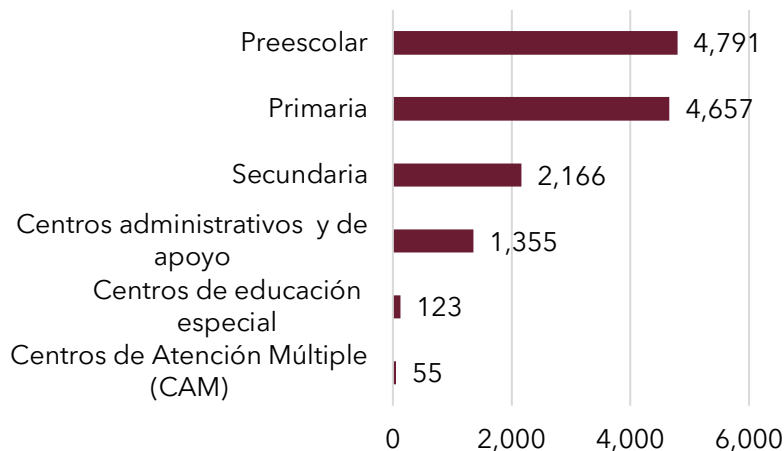
Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI; Censo de Escuelas, Docentes y Alumnos de Educación Básica y Especial, 2013.

Asimismo, en el año 2013, se contaba con un total de 10,531 inmuebles en el estado, los cuales albergaron escuelas de nivel básico y especial, de ellos 9,284 son de sostenimiento público y 1,247 de sostenimiento privado. Aunado a lo anterior, 7,299 son inmuebles cuya construcción fue hecha con fines educativos, lo que representa el 60.3%; 3,092 son inmuebles adaptados para usarse como escuelas, es decir 29.3% y el resto que

corresponde al 10.4% son inmuebles en donde se ubicaron escuelas móviles o en proceso de construcción.

En cuanto al número de centros de trabajo, en Puebla se tuvo un registro de 13,327, incluyendo escuelas y Centros de Apoyo a la Educación, cabe aclarar que el número de centros de trabajo no corresponde al número de inmuebles, ya que un inmueble puede albergar más de un centro de trabajo y /o escuela, es por ello que el total de escuelas es de 11,849, de las cuales 10,183 son de sostenimiento público y 1,666 de sostenimiento privado, en la Gráfica 2 se observa que, del total general, 4,791 son de nivel preescolar, 4,657 primarias, 2,166 secundarias, 55 son Centros de Atención Múltiple, 123 son Centros de Apoyo a la Educación Especial y 1,355 son centros administrativos y de apoyo a la Educación Básica, tales como bibliotecas, instalaciones administrativas, de supervisión, jefaturas de sector y otras.

**Gráfica 2**  
**Centros de trabajo del nivel de educación básica por**  
**subnivel educativo en Puebla**  
**2013**  
**(Número)**



Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI; Censo de Escuelas, Docentes y Alumnos de Educación Básica y Especial, 2013.

En lo consecuente, en las 11,849 escuelas se tuvo un total de 65,027 docentes frente a grupo, en esta categoría se incluyen a los directivos con función de docencia, a instructores comunitarios y capacitadores - tutores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

## 4. Estudiantes registrados en el ciclo escolar 2022-2023 en el Estado

En el presente apartado se aborda información referente a la comunidad escolar, de manera específica a las y los estudiantes del estado de Puebla; el identificar sus características, necesidades y circunstancias de su contexto permite a las autoridades educativas y a cada orden de gobierno a nivel local, estatal y federal enfocar acciones y políticas públicas para que los servicios educativos ofrecidos sean de calidad y sean aplicados en todos los rincones de Puebla.

Con la finalidad de acercar información pertinente y actual acerca de las características de la comunidad escolar en el Estado, se detallan datos concernientes al ciclo escolar 2022-2023; de esta manera, de acuerdo a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa tenemos que, existe un registro de 2,005,293 estudiantes; de los cuales 1,024,985 (51%) son mujeres y 980,308 (49%) hombres.

En lo que corresponde a la modalidad educativa, esta se divide en escolarizada y no escolarizada; para la modalidad escolarizada, la cual es aquella en la que el

desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se lleva principalmente en las aulas de instalaciones educativas, para el ciclo escolar 2022-2023 se tiene registro de 1,904,981 estudiantes de los cuales 966,282 (51%) son mujeres y 938,699 (49%) hombres.

Para la modalidad no escolarizada, la cual se caracteriza por llevar a cabo el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos o mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos, igualmente para el ciclo escolar 2022-2023, se tiene un registro de 100,312 estudiantes de los cuales 58,703 (59%) son mujeres y 41,609 (41%) hombres.

En el ámbito de la administración de las instituciones, se tiene que en las escuelas con un control administrativo público se encuentran matriculados 1,662,240 estudiantes de los cuales 838,213 (50.4%) son mujeres y 824,027 (49.5%) hombres; por otra parte, en las escuelas con un control administrativo privado se encuentran matriculados 343,053 estudiantes de los cuales 186,772 (54%) son mujeres y 156,281 (46%) hombres.

Ahora bien, el total de estudiantes se encuentra distribuido en educación básica, educación media

superior y educación superior; el Cuadro 1 desglosa el total de estudiantes desagregado por sexo para cada nivel educativo.

**Cuadro 1**

<b>Estudiantes inscritos en Puebla por nivel educativo desagregado por sexo Ciclo escolar 2022/23 (Número)</b>			
Nivel educativo	Total	Mujeres	Hombres
Básico	1,366,356	678,731	687,731
Medio Superior	284,751	148,779	135,972
Superior	354,186	197,475	156,711

Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

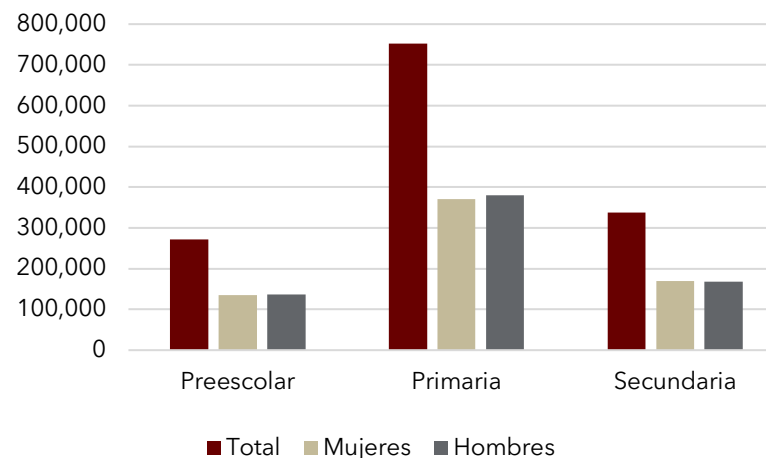
En términos porcentuales, del total de los estudiantes en el estado, el nivel básico tiene una matrícula del 68% de los cuales 49.7% son mujeres y 50.3% hombres; el nivel medio superior tiene una matrícula del 14% de los cuales el 52.2% son mujeres y el 47.8% hombres y; por último, el nivel superior cuenta con una matrícula del 18% de los cuales 55.8% son mujeres y 44.2% hombres.

Para obtener un panorama más amplio de la población escolar, a continuación se desagrega el total de los

estudiantes inscritos en cada nivel educativo de acuerdo a su nivel escolar.

El nivel básico representa el primer periodo escolar obligatorio, es caracterizado también por tener la mayor cobertura en años, ya que comprende a partir de los 3 y hasta los 14 años de edad; en este se encuentran educación inicial, preescolar, primaria y secundaria; la Gráfica 3 representa su distribución total, así como, la desagregación por sexo.

**Gráfica 3**  
**Estudiantes inscritos en el nivel básico desagregado por sexo**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Número)**



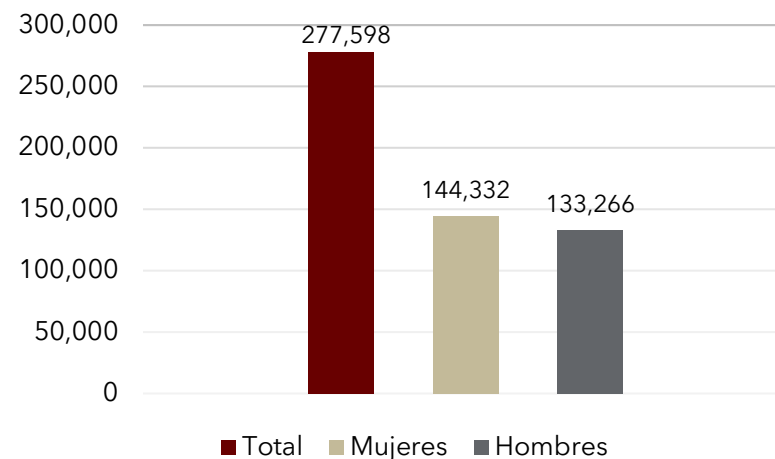
Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

En el nivel básico, se encuentra como primer peldaño de la educación básica, la denominada educación inicial, la cual si bien no es obligatoria de cursar, constituye una parte importante en el desarrollo integral de las infancias, puesto que es precisamente en esta etapa donde se adquieren habilidades, hábitos, valores sobre todo en cuanto a la generación de autonomía, mismos que le serán de gran utilidad en el nivel preescolar; es

por ello que para este tipo de educación, se tiene un total de 5,178 estudiantes inscritos de los cuales el 49.7% son mujeres y 50.3% hombres. En lo correspondiente al nivel preescolar, en este se tienen registrados 271,589 de los cuales el 49.8% son mujeres y el 50.2% hombres. Para la escuela primaria se tienen contabilizados 751,723 estudiantes inscritos de los cuales 49.4% son mujeres y 50.6% hombres. Por último, en secundaria hay un total de 337,866 estudiantes de los cuales 50.2% son mujeres y 49.8%. Conviene subrayar que, el nivel básico en el ciclo escolar 2022-2023 tiene una cobertura de atención del 95% a nivel estatal.

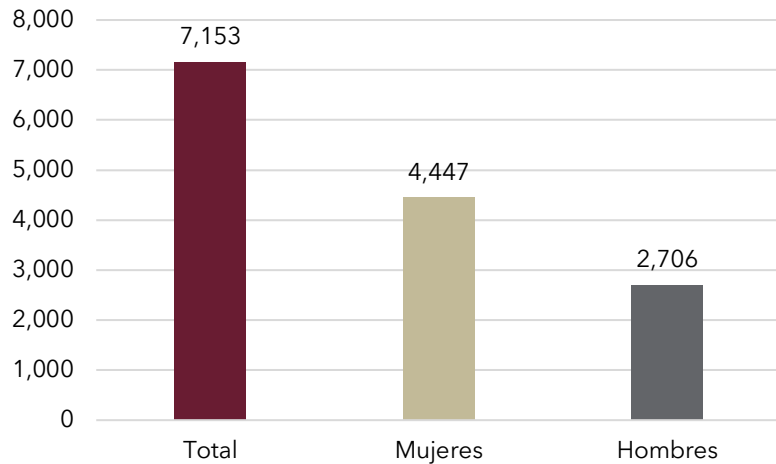
El nivel medio superior corresponde a las escuelas de bachillerato, profesional técnico y sus equivalentes, en la que la edad típica se encuentra entre los 15 a 17 años; la Gráfica 4 representa la distribución total del nivel bachillerato y la Gráfica 5 el nivel profesional técnico desagregados por sexo.

**Gráfica 4**  
**Estudiantes inscritos en educación media superior, nivel bachillerato, desagregado por sexo**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Número)**



Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

**Gráfica 5**  
**Estudiantes inscritos en educación media superior , nivel profesional técnico, desagregado por sexo**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Número)**

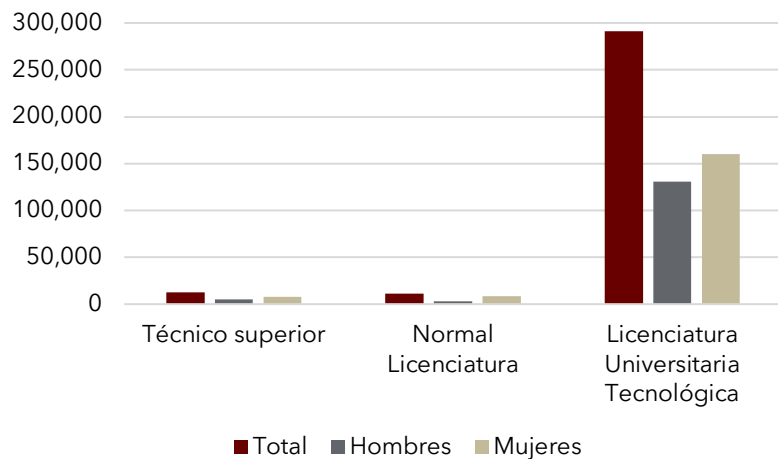


Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

El nivel profesional técnico reporta 7,153 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2022-2023 de los cuales 4,447 (62.2%) son mujeres y 2,706 (37.8%) hombres; como es observable este nivel educativo marca una diferencia significativa en cuanto a la asistencia de hombres y mujeres en relación a los niveles anteriores puesto que más de la mitad de los estudiantes, son mujeres.

La educación superior se ubica después de haber cursado el nivel medio superior y se compone por nivel técnico superior o profesional asociado y licenciatura; la edad típica para cursar este nivel es de 18 a 23 años, sin embargo, es el nivel que mayor variación presenta en cuanto a edades; así mismo se encuentran los estudios de posgrado donde se ubica la especialidad, maestría y doctorado. La Gráfica 6 representa la distribución total de estudiantes inscritos en nivel superior en estudios de técnico superior, normal licenciatura y licenciatura universitaria tecnológica y su desagregación por sexo.

**Gráfica 6**  
**Estudiantes inscritos en educación superior desagregado por sexo**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Número)**



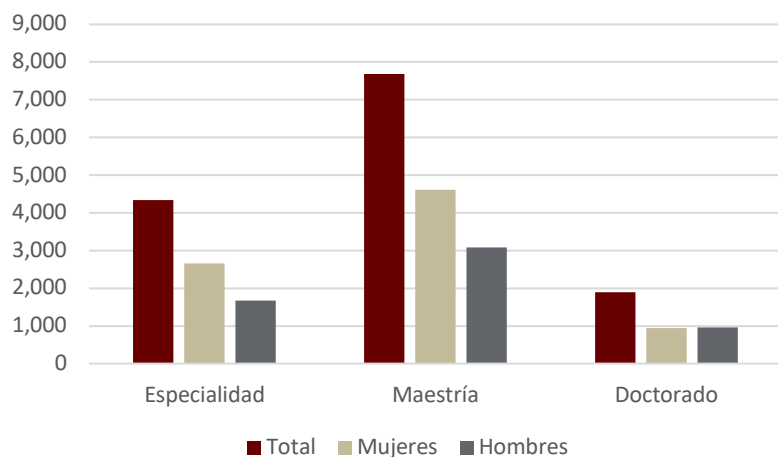
Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

Para el nivel técnico superior se tiene un registro en el ciclo escolar 2022-2023 de 12,874 estudiantes de los cuales 5,245 (40.7%) son hombres y 7,629 (59.3%) mujeres; en el nivel normal licenciatura se tiene un registro de 11,301 estudiantes de los cuales 2,722 (24.1%) son hombres y 8,579 (75.9%) mujeres; por último, para el nivel licenciatura universitaria tecnológica se tiene un total 291,145 estudiantes de los cuales

130,854 (44.9%) son hombres y 160,291 (55.1%) mujeres. Como es observable es en el nivel superior donde existe la mayor diferencia entre hombres y mujeres puesto que son estas últimas las que mayor número de registros tienen.

Por último, tenemos el nivel posgrado que es la última fase de la educación en la cual se adquiere una especialización al obtener un grado. La Gráfica 7 representa su distribución total, así como la desagregación por mujeres y hombres.

**Gráfica 7**  
**Estudiantes inscritos en posgrado desagregado por sexo**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Número)**



Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

Es así que, para el nivel de especialidad se cuenta con un registro de 4,337 estudiantes de los cuales 2,659 (61%) son mujeres y 1,678 (39%) hombres; para el nivel maestría se tiene un registro de 7,692 estudiantes de los cuales 4,607 (60%) son mujeres y 3,085 (40%) hombres; y por último, el nivel doctorado tiene un registro de 1,894 de los cuales 936 (49%) son mujeres. Lo anterior hace evidente que, al igual que en el nivel licenciatura o

equivalente, hay mayor número de mujeres que hombres.

## 5. Instituciones Educativas en el Estado

Para el ciclo escolar 2022-2023 se tiene registrado un total de 14,510 escuelas que se encuentran distribuidas en todo el estado, en todos los niveles educativos. En primera instancia las escuelas se encuentran sectorizadas por ámbito y por tipo de sostenimiento que puede ser federal, estatal y/o autónomo. En Puebla hay un registro de 12,039 escuelas públicas y 2,471 escuelas privadas. Cabe aclarar que cada instalación educativa puede ser utilizada para una o más escuelas, en este caso los números totales representan las escuelas, más no el número de inmuebles educativos.

En cuestión de escuelas según la modalidad se tiene en primera instancia aquellas escuelas con una modalidad escolarizada, en la cual el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje se lleva principalmente en las instalaciones educativas, para estas se tiene un registro de 14,274; por otra parte se tiene a las escuelas que ofrecen una modalidad no escolarizada, que si bien sus principales herramientas son plataformas tecnológicas cuentan con instalaciones administrativas y de apoyo



escolar, para este caso se tiene un registro de 236 escuelas en todo el estado. El Cuadro 2 describe el total de escuelas según el nivel educativo.

**Cuadro 2**

<b>Escuelas registradas en Puebla según el nivel educativo Ciclo escolar 2022/23 (Número)</b>	
Nivel educativo	Escuelas
Básico	12,125
Medio Superior	1,805
Superior	580

Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

Al momento de desagregar cada nivel educativo; en el nivel básico (incluyendo público o privado) se tiene un registro de 159 escuelas de educación inicial; 4,866 escuelas de educación primaria y 2,474 escuelas de educación secundaria. En el nivel medio superior se tiene un registro de 1,709 escuelas de educación bachillerato de las cuales 1,697 son modalidad escolarizada y 12 modalidad no escolarizada y se registran 96 escuelas de educación profesional técnico.

Para el nivel superior se tiene un registro de 23 escuelas de educación técnico superior, 18 escuelas son de

modalidad escolarizada y 5 en modalidad no escolarizada; 29 escuelas de educación normal licenciatura y 475 escuelas de educación licenciatura universitaria tecnológica de las cuales 294 son de modalidad escolarizada y 181 escuelas con modalidad no escolarizada.

La educación indígena resulta sustancial en una entidad que posee una gran diversidad de comunidades y lenguas originarias, como lo es Puebla, por tal motivo se cuenta con escuelas en educación indígena, en las cuales se brinda atención especial a niñas, niños, adolescentes y jóvenes independientemente si son o no bilingües, estas a su vez buscan propiciar la reflexión de idiomas y el desarrollo de los usos del lenguaje mediante la impartición de la asignatura de lengua originaria, para fortalecer el desempeño escolar de las personas hablantes de lenguas indígenas. El Cuadro 3 muestra el número de escuelas con educación indígena que existen en el estado.

**Cuadro 3**

<b>Escuelas de educación indígena en Puebla Ciclo escolar 2022-2023 (Número)</b>	
Nivel educativo	Total
Inicial indígena	45
Preescolar indígena	952
Primaria indígena	752

Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

Estas escuelas de educación indígena se encuentran distribuidas en el estado de manera estratégica, de tal forma que el alcance de las niñas y niños indígenas sea mayor; es así que las escuelas de educación inicial indígena se ubican en 32 municipios del estado, entre los que se encuentran: Ajalpan, Amixtlán, Atempan, Atlequizayan, Ayotoxco de Guerrero, Chiconcuautila, Chilchotla, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Huitzilán de Serdán, Jonotla, Naupan, Olintla, Pantepec, Puebla, Quimixtlán, San Gabriel Chilac, San Jerónimo Xayacatlán, San Juan Atzompa, Tehuacán, Tepango de Rodríguez, Tepetzintla, Tepexi de Rodríguez, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlatlauquitepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacapoaxtla, Zautla y Zoquiapan. Las escuelas de preescolar indígena se encuentran distribuidas en 133

municipios, siendo Ajalpan, el municipio con mayor número de personas hablantes de la lengua Náhuatl, contando con 38 escuelas preescolares indígenas, seguido de Zacapoaxtla, Zacatlán, Puebla, Quimixtlán, Tlatlauquitepec, Xiutetelco y Zautla por mencionar algunos. Las escuelas de primaria indígena se encuentran en 98 municipios del estado de los cuales resaltan: Ajalpan con 45 escuelas primarias indígenas seguido de Cuetzalan del Progreso, Zoquitlán, Eloxochitlán, Quimixtlán, Pantepec, San Sebastián Tlacotepec y Huauchinango, por mencionar algunos.

Las escuelas comunitarias representan un proyecto dirigido a atender niñas, niños y adolescentes que habitan en comunidades en donde las necesidades requieren integrar a diversos actores de la misma, así como transmitir el conocimiento de forma horizontal, tomando como base sus intereses y contextos. De esta manera, la capacitación del personal docente y su trabajo giran en torno a tres circuitos operativos:

1) trabajo con los niños de preescolar; 2) trabajo de talleres con padres de familia y 3) trabajo de talleres con la comunidad. El estado cuenta con aproximadamente 1,680 escuelas en esta modalidad, el Cuadro 4 muestra como se encuentran distribuidas por nivel educativo.

**Cuadro 4**

<b>Escuelas de educación comunitaria en Puebla Ciclo escolar 2022/23 (Número)</b>	
Nivel educativo	Total
Preescolar comunitario	998
Primaria comunitaria	430
Secundaria comunitaria	252

Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

Para las escuelas telesecundarias, en el estado hay un total de 1,429 distribuidas en 206 municipios del estado; dichas escuelas tienen la característica de impartir la educación a través de diversos medios digitales.

Por último, tenemos a las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), las cuales son aquellas que atienden particularmente a los estudiantes que presentan alguna discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes de igual forma a la población con rezagos y con alguna condición de vulnerabilidad; en Puebla se tienen registradas 56 USAER que se encuentran distribuidas en 40 municipios entre los cuales se encuentran: Puebla, San Andrés Cholula, Cuautlancingo, Xicotepec, Tehuacán, Cuetzalan,

Oriental, Zacapoaxtla, Pahuatlán e Ixcaquixtla, por mencionar algunos.

## **6. Docentes en el Estado**

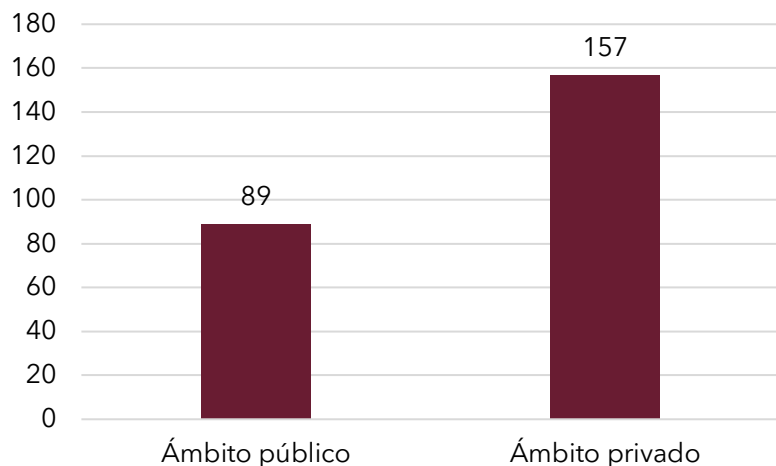
En el tipo educativo de educación básica, nivel educativo inicial y ámbito público, en el estado existen 89 docentes, las cuales todas son mujeres, incluyendo sostenimiento federal, estatal y autónomo. Los municipios que cuentan con este nivel y por ende con personal docente son Acatlán, Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San José Chiapa, Tehuacán y Zacapoaxtla. Siendo el municipio de Puebla el que más personal docente tiene, en contraste con los municipios de Acatlán y Chalchicomula de Sesma los que menos tienen.

En cuanto al ámbito privado de sostenimiento particular, en educación inicial, en el estado existen 157 docentes de los que 156 son mujeres y únicamente 1 hombre. Once municipios del estado cuentan con docentes en este nivel: Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, Puebla, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Tehuacán y Teziutlán. De igual forma el municipio con mayor número de docentes es Puebla y el de menor

cantidad es Atlixco. La Gráfica 8 muestra el total de docentes de educación inicial por tipo de ámbito, es decir, si es público o privado.

**Gráfica 8**

**Docentes de educación inicial por tipo de ámbito de sostenimiento  
Ciclo escolar 2022/23  
(Número)**




Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

En educación inicial indígena, cuyo sostenimiento es de carácter público estatal, existen 51 docentes, 50 mujeres y solamente 1 hombre respectivamente, este personal

está distribuido en 32 municipios del estado, entre los que destacan Cuetzalan del Progreso, Huehuetla y Puebla por contar con mayor número de docentes de este subnivel y los que menos tienen son Ajalpan, Hueyapan y Quimixtlán.

En el nivel preescolar, el cual también pertenece al tipo de educación básica, en el ámbito público con sostenimiento federal, estatal y autónomo existen 7,356 docentes de los cuales 99.7% son mujeres y sólo 0.3% son hombres. Así mismo el municipio de Puebla es el que mayor cantidad de docentes concentra, pues sólo en este municipio está el 20% de los docentes de preescolar de todo el estado, igualmente los municipios que menos docentes de este nivel tienen son Cuayuca de Andrade, Hueytalpan y San Diego la Mesa Tochimiltzingo. Cabe mencionar que en 203 municipios del estado de Puebla se tiene presencia de docentes frente a grupo de preescolares generales.

Para el caso del preescolar privado, el cual es de sostenimiento particular, el número de docentes es de 2,376 de los cuales en su mayoría son mujeres, en 57 municipios del estado existen preescolares privados y los municipios con más docentes son Puebla, San Martín




Texmelucan y Tehuacán, mientras que los que menos docentes tienen son Ahuazotepec y Tehuiztingo.

El preescolar comunitario tiene presencia en 157 de los 217 municipios; por tanto, en ellos existe un total de 1,130 docentes, de las cuales 90% son mujeres y 10% hombres, estos centros de trabajo son de ámbito público y de sostenimiento federal, los municipios con mayor número de docentes en este sentido son: Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso e Ixtacamaxtitlán, así los de menor cantidad son Calpan, Oriental y Tepeaca.

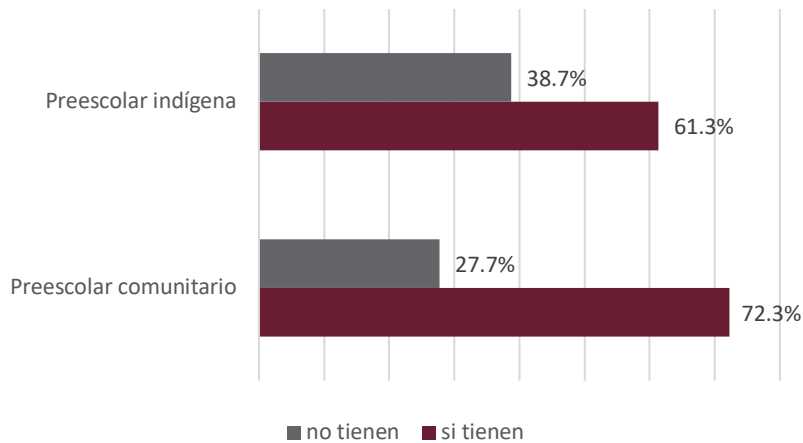
En la categoría de preescolar indígena, existen 2,132 docentes, 95.2% mujeres y 4.8% hombres y se encuentran distribuidos en 133 municipios del estado mismas que son de carácter público y de sostenimiento estatal, los municipios con mayor cantidad de docentes son: Cuetzalan del Progreso, Huauchinango y Puebla y los de menor: Nauzontla, San Salvador el Seco y Tlahuapan.

Así mismo, de los 217 municipios que conforman la entidad, 157 de ellos cuentan con docentes de preescolar comunitario, lo que representa el 72.3%, por tanto los 60 municipios restantes que son el 27.7% no



cuentan con docentes en esta clasificación, en lo que respecta a preescolar indígena, de igual forma 133 municipios en el estado, es decir 61.3% concentran docentes de este tipo y 84 municipios, representados por el 38.7% no tienen, tal información se aprecia en la Gráfica 9, lo cual destaca la importante presencia de la educación comunitaria e indígena en el estado.

**Gráfica 9**  
**Cobertura docente de preescolar comunitario y preescolar indígena a nivel estatal en Puebla**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Porcentaje)**



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

Ahora bien, en nivel primaria, en la clasificación de primaria general de carácter público y de sostenimiento estatal, en toda la entidad existen 22,365 docentes; para este caso se mantiene la misma situación de mayor número de mujeres que hombres, teniendo una relación porcentual de 75.8% por 24.2% respectivamente. El citado personal docente se encuentra distribuido en 216

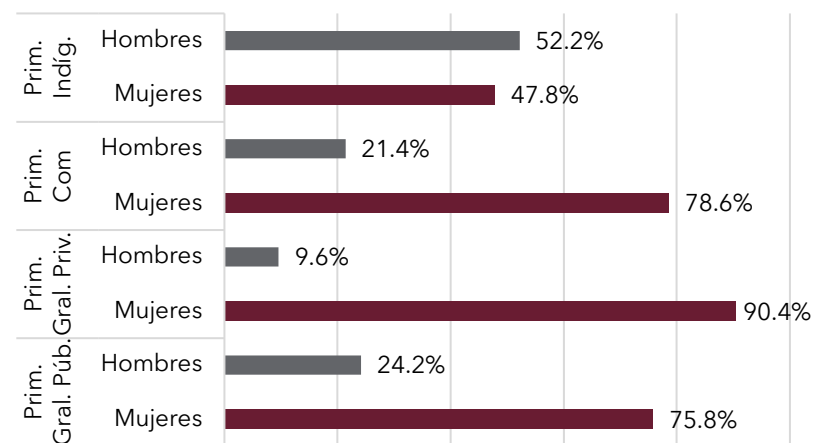
municipios del estado, siendo los municipios de Atlixco, Puebla y Tehuacán, los que más docentes tienen y los municipios de San Miguel Ixitlán, Santa Catarina Tlaltempan y Xayacatlán de Bravo, los que menos profesoras y profesores concentran en sus aulas.

En este mismo nivel para la clasificación de primaria general de tipo privada y de sostenimiento particular se cuenta con 3,479 docentes, 90.4% mujeres y 9.6% hombres, los cuales se encuentran en 50 municipios del estado en donde hay esta clase de instituciones educativas, por tanto, los municipios con más docentes en primarias generales privadas particulares además de Puebla son: Cuautlancingo, San Pedro Cholula y Tehuacán y los que menos tienen son San Salvador Huixcolotla, Tehuizingo y Vicente Guerrero.

La primaria de tipo comunitaria, misma que es de control público y de sostenimiento federal, concentra 561 docentes, 78.6% mujeres y 21.4% hombres, los cuales se encuentran adscritos a primarias que están en 120 municipios en todo el estado, entre los que destacan Cuetzalan del Progreso, Ixtacamaxitlán y Vicente Guerrero con la mayor cantidad de docentes en esta categoría y Petlalcingo, Tepeaca y Tochtepec entre los que menos docentes albergan.

Así, en lo referente a la primaria indígena, la cual también es de carácter público solo que de sostenimiento estatal, se tienen 2,720 docentes, 47.8% mujeres y 52.2% lo cual denota que, hay más profesores hombres que mujeres, los cuales están en 98 municipios del estado de Puebla, siendo los municipios de Ajalpan, Cuetzalan del Progreso y Puebla los que cuentan con mayor número de docentes, mientras que los municipios de Atzitzihuacán, Epatlán y Huehuetlán el Grande son los que menos docentes tienen. La Gráfica 10 expone el total de docentes de primaria según su clasificación, desagregados por sexo.

**Gráfica 10**  
**Docentes de primaria por sexo según clasificación**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Porcentaje)**



**Nota:** *Prim. Gral. Púb.* Corresponde a Primaria General Pública, *Prim. Gral. Priv.* Corresponde a Primaria General Privada, *Prim. Com.* Corresponde a Primaria Comunitaria, *Prim. Indíg.* Corresponde a Primaria Indígena.

Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

En este mismo orden de ideas, el nivel secundaria el cual es el último peldaño de la educación básica, en el estado de Puebla se subdivide en secundaria general pública y privada, secundaria técnica pública y privada, secundaria para trabajadores, telesecundaria y secundaria

comunitaria, éstas tres últimas únicamente son de carácter público.

De tal modo en secundaria general pública cuyo sostenimiento es estatal, hay 6,242 docentes en el ciclo escolar 2022-2023, de los cuales 60.5% son mujeres y 39.5% hombres. Dichos docentes están impartiendo clases en 95 municipios del estado, entre los municipios con mayor número de docentes además de Puebla, se encuentran: Atlixco, San Pedro Cholula y Tehuacán, así como los que menos docentes en este nivel tienen son: Ahuazotepec, San José Miahuatlán y San Miguel Xoxtla.


En secundaria general de tipo privado y de sostenimiento particular, en todo el estado hay 29 centros de trabajo, los cuales cuentan con 3,060 docentes, de las que 56.6% son mujeres y 43.4% hombres. Los municipios con mayor cantidad de docentes además de Puebla son: Cuautlancingo, San Pedro Cholula y Tehuacán, mientras que los que menos tienen son: Tlacotepec de Benito Juárez, Huitziltepec y San Salvador el Verde.

En la forma de secundaria para trabajadores, la cual consiste en ofrecer una opción educativa pública de sostenimiento estatal, a las personas menores de 15

años, en turno matutino, vespertino, tiempo completo y tiempo completo para mayores de 15 años en el turno nocturno. Su plan de estudios no incluye actividades tecnológicas, taller, ni educación física, sin embargo, es una medida oportuna que el Gobierno del Estado implementa a través de la SEP, para contrarrestar el rezago educativo y el abandono escolar. Esta clasificación, existe en 5 municipios del estado, los que más cuentan con docentes son Atlixco, Huauchinango, y Puebla, en contraste con Chiautla y San Martín Texmelucan, los cuales tienen el menor número de docentes, estos lugares en total concentran 138 docentes, cuya distribución porcentual es 63% mujeres y 37% hombres.

La secundaria técnica tiene como finalidad además de proporcionar formación humanística, científica y artística, brindar una educación tecnológica básica que permita a los estudiantes la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, así como la apreciación del significado que la tecnología tiene en su formación para participar productivamente en el desarrollo del estado, se caracteriza por ser formativa, propedéutica y fortalecedora de la cultura tecnológica básica e incluye las áreas agropecuaria, industrial y de servicios






administrativos de apoyo para la producción, ofreciendo una gama de 21 actividades tecnológicas.

En este sentido, en Puebla existen secundarias técnicas públicas de sostenimiento estatal en 83 municipios de la entidad, las cuales cuentan con 3,948 docentes, 60.6% mujeres y 39.4% hombres, entre los municipios que cuentan con mayor número de docentes en este caso se encuentran Coronango, Palmar de Bravo y Teziutlán, así como los que tienen menos son Altepexi, Ixcaquixtla y Tehuiztingo.

Para el caso de secundaria técnica privada de sostenimiento particular en el estado, sólo 3 municipios cuentan con ellas, los cuales son Huauchinango, Jonotla y Puebla; en ellos se desempeñan 23 docentes, 52.2% mujeres y 47.8 hombres. El municipio que más docentes tiene es Huauchinango y el que menos tiene es Jonotla.

Las telesecundarias juegan un papel muy importante en el sistema educativo de la entidad y de todo el país en general, puesto que acercan el conocimiento a poblaciones con situaciones complejas de distancia, transporte o accesibilidad, en ellas se atienden a la población que no tiene acceso a escuelas secundarias generales o técnicas, mediante el uso de medios

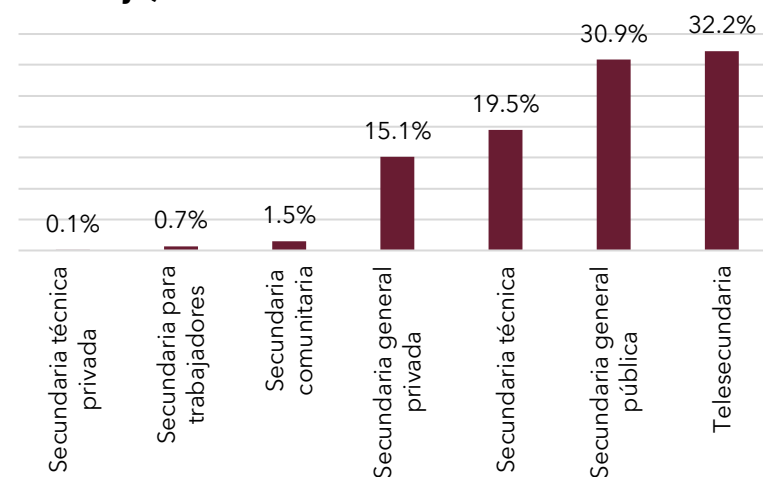


electrónicos y de comunicación (televisión, señal satelital, internet, videos, entre otras). Existe un profesor por grupo que facilita y promueve el aprendizaje de las distintas asignaturas y brinda apoyo didáctico a los estudiantes. Aunado a ello, en el estado hay telesecundarias en 206 de los 217 municipios de Puebla, los cuales albergan a 6,485 docentes, 59.2% mujeres y 40.8% hombres, los municipios con más docentes de telesecundaria son: Puebla, Tlatlauquitepec y Zacatlán, y en los que hay menos están Ahuehuetitla, Axutla y Chinantla. Este tipo de secundarias son de control público y de sostenimiento estatal.

En el nivel secundaria también existen las secundarias comunitarias; las escuelas comunitarias son instituciones educativas diseñadas para que además de cumplir con la meta de enseñanza en los estudiantes, se logre trascender más allá de las aulas y de sus propios estudiantes, para así conseguir metas concretas en beneficio de la comunidad, puesto que además de dar las clases de acuerdo al mapa curricular de secundaria general, los jóvenes reciben talleres de labores que realizan tradicionalmente en su comunidad. Entre las actividades que ahí dentro se llevan a cabo están las clases de náhuatl, papel reciclado, telar de cintura, corte y confección, arte con bambú, recreación artesanal con


tallado de madera, cera ornamental, bordado, carpintería, dibujo técnico y otras. En estas secundarias los docentes juegan un doble papel, ya que además toman el rol de instructores comunitarios. En el Estado de Puebla hay 87 municipios que tienen este tipo de secundarias, los cuales integran a 302 docentes, 77.8% mujeres y 22.2% hombres, los municipios que más docentes tienen al respecto son: Ajalpan, Vicente Guerrero y Zoquitlán, así mismo, los que menos tienen son: San Salvador el Seco, Tepango de Rodríguez y Yehualtepec. Todo lo anterior se ve reflejado en la Gráfica 11, la cual se presenta el total de docentes de nivel secundaria según su clasificación.

**Gráfica 11**  
**Docentes de nivel secundaria según clasificación en Puebla**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Porcentaje)**



Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.


En el bachillerato general de control público y de sostenimientos federal, estatal y autónomo, en modalidad escolarizada existen para este ciclo escolar 8,897 docentes, de los cuales 53.8% son mujeres y 46.2% son hombres, tales docentes se hallan en 215 municipios de Puebla, los municipios con más de ellos son: San Martín Texmelucan, Tehuacán y Zacatlán, así, en los que



menos docentes de este nivel hay son: San Miguel Ixtilán, Santa Catarina Tlaltempan y Zinacatepec.

Los docentes que están en el tipo de bachillerato general de carácter privado y de sostenimiento particular, tienen presencia en 37 municipios del estado, la cantidad total de ellos en este ámbito es de 4,372, 54.4% mujeres y 45.6% hombres, los municipios con más docentes en bachilleratos privados son: Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Tehuacán y los de menor número son: Huitziltepec, Tetela de Ocampo y Yaonáhuac. Es así que, en 99% de los municipios existen docentes en el nivel bachillerato general de carácter público, mientras que en 17% de ellos, hay docentes de bachillerato general de tipo particular.

En cuanto al bachillerato tecnológico, comúnmente conocidos como CBTAS, CBETIS y/o CETIS, ofrecen a la población escolar una formación bivalente, ya que por una parte se egresa con una carrera técnica con los conocimientos, habilidades y destrezas para integrarse al sector productivo como técnico profesional y por otra parte ofrece al egresado la posibilidad de continuar sus estudios del nivel superior. Por ello al cursar los tres años que comprende el plan de estudios las y los estudiantes



obtienen certificado de bachillerato además de título y cédula profesional de la carrera cursada.

En el estado de Puebla estas instituciones educativas, son de carácter público y de sostenimiento federal, estatal y autónomo, tienen presencia en 45 municipios del estado, con un total de 1,388 docentes, 44.2% mujeres y 55.8% hombres, en los municipios con más docentes en este aspecto destacan además de Puebla, Acatlán, Huauchinango y San Pedro Cholula y los que menos cuentan con docentes en este sentido son Atlequizayan, Francisco Z. Mena y Guadalupe Victoria.

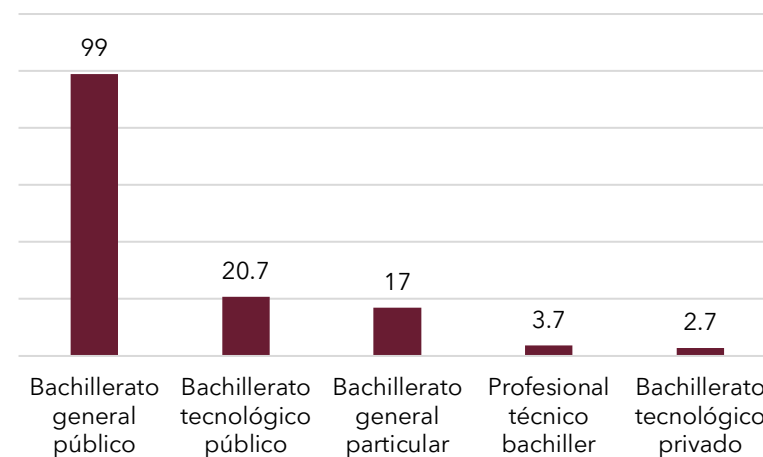
Esta misma clase de bachilleratos existen de tipo privado, es decir particular, los cuales tienen docentes en 6 municipios de Puebla, concentrando 191 docentes, 50.2% mujeres y 49.8% hombres, los municipios con más docentes son: Puebla, San Andrés Cholula y San Martín Texmelucan, asimismo, los de menor número son: San Pedro Cholula, Tehuacán y Teziutlán.

Finamente, en la modalidad escolarizada en cuanto al nivel medio superior, existe la categoría de profesional técnico de bachiller, de carácter público y de sostenimiento estatal, 8 municipios del estado cuentan con instituciones educativas de este tipo, teniendo un

total de 966 docentes, 58.5% mujeres y 41.5% hombres, entre los que destacan por tener mayor número de docentes están los municipios de Puebla, Tehuacán y Teziutlán, así mismo, entre los que tiene menos se encuentran Coxcatlán, Huauchinango y San Gregorio Atzompa.

Lo anterior recae en la Gráfica 12, en la cual es posible observar la cobertura a nivel estatal de los docentes de nivel bachillerato modalidad escolarizada según clasificación, en donde 99% de los 217 municipios de Puebla cuenta con personal docente de bachillerato general, 20.7% bachillerato tecnológico público, 17% bachillerato general particular, 3.7% profesional técnico bachiller y 2.7% bachillerato tecnológico privado.

**Gráfica 12**  
**Cobertura docente de bachillerato escolarizado según clasificación a nivel estatal en Puebla**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Porcentaje)**



Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

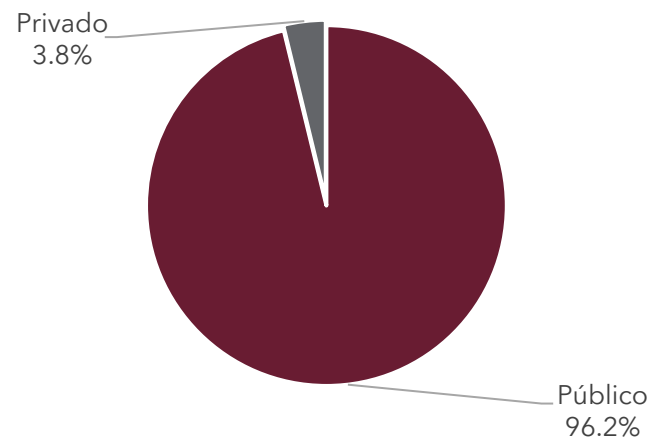
En el nivel superior se encuentra el subnivel de Técnico Superior Universitario por sus siglas TSU, el cual ofrece una formación intensiva que les permite a los estudiantes incorporarse en corto tiempo al trabajo productivo o continuar sus estudios a nivel licenciatura o especialidad a través de la Ingeniería Técnica. Quien estudia en estas instituciones tiene la posibilidad de obtener el título de Técnico Superior Universitario, Ingeniero Técnico o

Licenciatura, según la elección y el tiempo de estudio de las y los estudiantes.

En Puebla, hay 9 municipios que cuentan con este nivel educativo en el ámbito público cuyo sostenimiento es principalmente estatal, con un total de 972 docentes, los municipios que más cuentan con docentes de este tipo son: Puebla, Huejotzingo y Xicotepec, así mismo, los de menos docentes de TSU son: Oriental, San José Chiapa y Teziutlán.

En el ámbito privado de sostenimiento particular también existen 3 municipios que albergan 38 docentes de instituciones de este nivel, estos son Puebla, San Andrés Cholula y San Martín Texmelucan, siendo Puebla el que cuenta con mayor número de docentes al respecto. De este modo en el nivel de TSU, el 96.2% de los docentes están insertos en el ámbito público y sólo 3.8% son del ámbito privado, tal como lo describe la Gráfica 13.

**Gráfica 13**  
**Docentes del subnivel TSU escolarizado según ámbito de sostenimiento**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Porcentaje)**

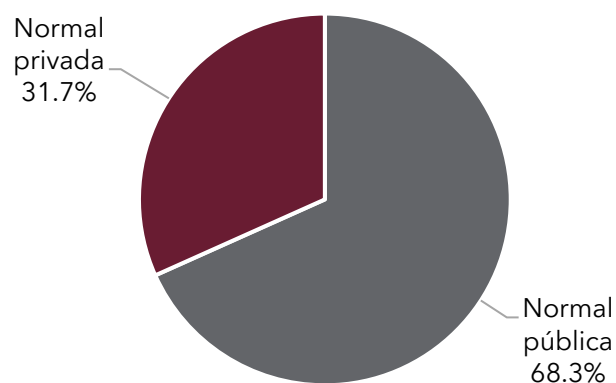


Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

En el nivel superior, también se encuentran las escuelas formadoras de las y los futuros docentes de las aulas, es por ello que en 18 municipios del estado existen 1,016 docentes impartiendo clases en instituciones educativas de tipo normal licenciatura, de los que 68.3% se hallan en escuelas públicas de sostenimiento estatal y 31.7% de carácter privado cuyo sostenimiento es particular, como se puede observar en la Gráfica 14. Los municipios que

cuentan con mayor número de docentes en normal licenciatura de tipo público son Cuautlancingo, Puebla y Zacatlán, en el ámbito privado los que más docentes concentran son los municipios de Izúcar de Matamoros, Puebla y Tlatlauquitepec.

**Gráfica 14**  
**Docentes de normal licenciatura en sistema escolarizado según ámbito de sostenimiento**  
**Ciclo escolar 2022 - 2023**  
**(Porcentaje)**



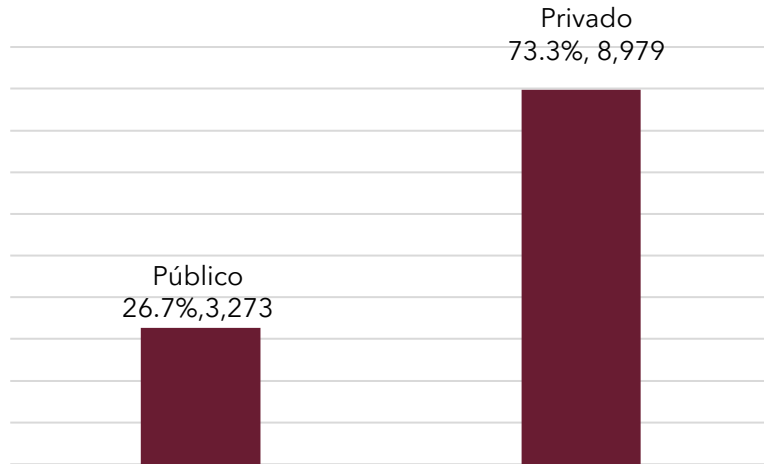
Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

En torno a la Universidad Tecnológica, se tiene un registro de 2,541 docentes en 28 municipios del estado,

la cuales son de carácter público y de sostenimiento federal y estatal, los municipios con más personal son Juan C. Bonilla, Tehuacán y Teziutlán. También existen docentes en instituciones de este nivel de carácter público pero cuyo sostenimiento es autónomo, estos son 3,273 los cuales están en 21 municipios, entre los que destacan San Andrés Cholula, Tehuacán y Teziutlán.

En comparación con lo anterior, existe un número considerable de docentes de universidades tecnológicas de ámbito privado y de sostenimiento particular en el estado, los cuales son 8,979, mismos que están distribuidos en 22 municipios, entre los más importantes están Puebla, San Andrés Cholula, Tehuacán y Teziutlán. Los que menos tienen en este sentido son Acatlán, Cuetzalan del Progreso y Zinacatepec. La Gráfica 15 describe el total de docentes de nivel licenciatura en universidades tecnológicas de sistema escolarizado, según el ámbito de sostenimiento.

**Gráfica 15**  
**Docentes de licenciatura en universidades tecnológicas de sistema escolarizado según ámbito de sostenimiento**  
**Ciclo escolar 2022/23**  
**(Porcentaje y número)**



Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.

En cuanto al personal docente de nivel posgrado, los cuales incluyen maestría y doctorado, en todo el estado hay un total de 833 docentes del ámbito público en instituciones de sostenimiento federal, estatal y autónomo, los municipios donde hay mayor número de ellos son Puebla, San Andrés Cholula y Teziutlán.

Así mismo, el ámbito privado de sostenimiento particular, alberga 1,632 docentes de este nivel, los cuales están principalmente en los municipios de Chignahuapan, Cuautlancingo y Tlahuapan.

Ahora bien, existe también la modalidad denominada no escolarizada, ésta pertenece al sistema educativo nacional, para el caso de México y de Puebla en particular sólo integra los niveles medio superior, superior y posgrado. En el estado existen 8 municipios que tienen esta modalidad en nivel bachillerato, de carácter público, los cuales integran 60 docentes, 65% mujeres y 35% hombres siendo los municipios de Huauchinango, Huejotzingo y San Martín Texmelucan los más importantes en este aspecto. De carácter privado sólo el municipio de Puebla tiene esta oferta educativa con 10 docentes en total.

Otro nivel que se otorga en la modalidad no escolarizada es el denominado profesional técnico, en donde hay 13 docentes en todo el estado, dispersos en 3 municipios que son San Salvador el Seco, Atlixco y Puebla.

En universidad tecnológica pública existen 869 docentes en sistema no escolarizado, en municipios como Huauchinango, Xicotepec y Zacatlán. Mientas que, en

universidades tecnológicas de este mismo sistema, pero de carácter privado hay 2,399 docentes ubicados principalmente en los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan y Tehuacán.

Finalmente, en la entidad hay 80 docentes de nivel posgrado del ámbito público, los cuales están en 11 municipios, principalmente en Amozoc, Juan C. Bonilla y Nopalucan. Para el ámbito privado hay 1,645 docentes en este nivel y modalidad, distribuidos en 16 municipios del estado, siendo los más representativos San Pedro Cholula Tehuacán y Zautla.

Como se observa en el Cuadro 5, de manera particular en el nivel posgrado del total de docentes que es de 4,190, sólo 2,465 están adscritos a la modalidad escolarizada y 1,725 en la modalidad no escolarizada, en la primera 33.8% son docentes en instituciones públicas y 66.2% en privadas, mientras que, para el caso de la segunda, 4.6% son docentes de carácter público y 95.4% de tipo privado.

**Cuadro 5**

<b>Docentes de nivel posgrado en modalidades escolarizada y no escolarizada según ámbito de sostenimiento</b>			
<b>Ciclo escolar 2022/23</b>			
<b>(Número y porcentaje)</b>			
Modalidad	Ámbito	Total de docentes	Porcentaje %
Escolarizada	Público	833	33.8
	Privado	1,632	66.2
No escolarizada	Público	80	4.6
	Privado	1,645	95.4

Fuente: COESPO Puebla; elaboración propia con base en datos proporcionados por SEP; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023.



## 7. Instituto Estatal de Educación para Adultos de Puebla

El IEEA surge como la instancia estatal encargada de ofrecer los servicios de educación básica a toda la sociedad poblana en situación de rezago educativo, a través de diversos programas acordes a las características y a los diferentes sectores de la población; basa su operación en tres niveles: inicial (alfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria); así como proyectos específicos; forma parte del sistema educativo no escolarizado y su visión se centra en ser una institución educativa rectora que convoque a todos los sectores de la sociedad para que participen activamente para promover el desarrollo de competencias en jóvenes y adultos de 15 años y más en situación de analfabetismo y rezago educativo sin distinción de lenguas por medio de modelos y proyectos educativos de vanguardia apoyados en la tecnología de la información y comunicación con el propósito de garantizar el desarrollo humano de las y los poblanos. Entre los programas implementados se encuentran los siguientes:

### Programas:

#### Programa Estatal de Certificación (PEC)

##### Propósito:

Reconocer y en su caso, acreditar y certificar los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas jóvenes y adultas que se encuentran en desigualdad de la educación básica, para contribuir con el establecimiento de condiciones que generen la inclusión y equidad educativa.

**Población objetivo:** Personas de 15 años en adelante con experiencia laboral y/o antecedentes escolares.



Fuente: IEEA Puebla, 2023.

## Programa: Primaria y secundaria

### Propósito:

Propiciar y dar continuidad a la adquisición de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y aptitudes en el aprendizaje, al tiempo de ofrecer capacitación para la vida y el trabajo a personas jóvenes y adultas, permitiendo así la obtención de un certificado.

**Población objetivo:** Personas mayores de 15 años que por diferentes situaciones o circunstancias, no lograron estudiar en el periodo correspondiente, colocándolos en situación de rezago y desventaja educativa.



Fuente: IEEA Puebla, 2023.

## Programa MEVyT Modelo Indígena Bilingüe (MIB)

### Propósito:

Brindar servicios de alfabetización, primaria y secundaria a personas jóvenes y adultas, hablantes de lengua indígena y desigualdad educativa, a través de una propuesta educativa adecuada a su necesidad e interés.

**Población objetivo:** personas indígenas, las cuales poseen tradiciones y costumbres al tiempo de un lenguaje bilingüe propio. La atención se encuentra a cargo de alfabetizadores y asesores bilingües de estas comunidades, para garantizar que la enseñanza sea en la misma lengua.



Fuente: IEEA Puebla, 2023.

## Programa 10 - 14

### Propósito:

Ofrecer educación primaria a niños, niñas y adolescentes entre 10 y 14 años de edad, que por diferentes razones no han iniciado o concluido este nivel y; por tanto, se encuentran en situación de extra edad que impide poder asistir a un sistema escolarizado.

**Población objetivo:** Niñas, niños y adolescentes en el rango de 10 a 14 años de edad, mismos que al término, se podrán incorporar al siguiente nivel de educación básica.



Fuente: IEEA Puebla, 2023.

## Programa regular POA

### Propósito:

Organizar, impartir y promover acciones en educación para adultos, a través de los servicios de alfabetización, educación primaria, educación secundaria, formación para el trabajo y demás que determinen las disposiciones jurídicas y programas aplicables, apoyándose en la participación y solidaridad social.

**Población objetivo:** Personas de 15 años en adelante que, por diferentes causas o circunstancias, no saben leer y escribir o no tiene la educación básica concluida. La persona que posea boletas escolares del Sistema Educativo Nacional, deberá presentar la correspondiente al último grado acreditado del nivel que pretenda iniciar a cursar (primaria o secundaria).



Fuente: IEEA Puebla, 2023.

## Programa Plazas Comunitarias (IEEA)

### Propósito:

Nace como una fórmula de combate a la desigualdad educativa dentro del programa del Consejo Nacional de la Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), que establece tres áreas:

- Integración del sistema nacional de educación y capacitación de los adultos.
- Nuevas fórmulas para atender a personas que no tienen su educación básica.
- Fomento para la investigación e innovación educativa.

Su finalidad es ofrecer a la comunidad variadas alternativas de educación y formación, así como de información y comunicación.

**Población objetivo:** Sociedad en general.



Fuente: IEEA Puebla, 2023.

## Programa: Alfabetización

### Propósito:

Apoyar a personas jóvenes y adultas en el desarrollo y uso de las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito, como herramientas para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana.

**Población objetivo:** Personas de 15 años y más quienes por diferentes situaciones o circunstancias no saben leer y escribir, así como realizar algunas operaciones básicas de estudio, colocándolas en situación de rezago educativo.



Fuente: IEEA Puebla, 2023.

El arduo trabajo interinstitucional entre el gobierno presente del Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Estatal de Educación para Adultos

(IEEA), ha sido reflejado en avances contundentes. Como un logro tangible al corte del primer semestre del año 2023, Puebla logró pasar del lugar 32 en el combate al rezago educativo, al séptimo lugar a nivel nacional; como contribución relevante en relación a ello, el Gobierno de Puebla a través del IEEA, realizó la entrega de 2 mil 308 certificados en el municipio de Tepeaca, a jóvenes y adultos que concluyeron su educación primaria y secundaria, como resultado del trabajo en conjunto con estudiantes del nivel medio superior y superior, los cuales forman parte del Movimiento Nacional para la Alfabetización y la Educación (MoNAE).

Con estas acciones se reafirma el compromiso que se tiene con toda la población del estado, pero principalmente con aquellas personas que, por vivir en condiciones de marginación, pobreza y violencia, no han podido ejercer su derecho humano a una educación básica, integral y de calidad.



Fuente: Gobierno del Estado de Puebla, 2023.

## 8. Conclusión

El Gobierno de Puebla ha priorizado en todo momento la educación a través de acciones determinantes cuyo objetivo ha sido erradicar la desigualdad y el rezago educativo, a través de estrategias de liderazgo y trabajo colaborativo entre los tres órdenes de gobierno, se ha dotado de herramientas tecnológicas y de infraestructura a los planteles educativos del estado, con la finalidad de que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la entidad, reciban educación de calidad; aunado a esto, el Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, ha sido claro al expresar que, para lograr los objetivos establecidos con el ámbito de la educación, es importante la inclusión y participación activa de todos los actores que conforman la comunidad educativa, debido a que los involucra en los procesos de enseñanza - aprendizaje, por lo anterior, este gobierno presente, otorga de forma permanente e incondicional, su total respaldo a las y los docentes del estado, reconociendo su labor fundamental en los procesos educativos.

Una de las acciones principales del Gobierno de Puebla ha sido ejecutada por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) quien representa un pilar importante para combatir la deserción escolar, el rezago educativo y

la tasa de analfabetismo principalmente, gracias a la implementación de programas dirigidos a jóvenes y adultos, los cuales han garantizado el acceso a la educación de todas las personas del estado.

La Secretaría de Gobernación del Estado realiza este ejercicio de investigación con la finalidad de acercar información actual y de relevancia para la población en general; que sirva de apoyo y orientación a las y los tomadores de decisiones, a fin de identificar áreas de acción que permitan implementar planes y programas desde la política pública en beneficio de todas y todos; los servidores públicos tienen un propósito claro y contundente, mismo que consiste en reiterar el concepto: "servir" a las personas a través de la escucha y atención de sus necesidades, partiendo del principio de que el acceso a la educación es un derecho humano fundamental, la efectiva aplicación de este derecho garantiza el pleno desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes así como el futuro personal y de la vida en sociedad.

## 9. Referencias bibliográficas

- Censo de Escuelas, Docentes y Alumnos de Educación Básica y Especial: CEMABE, INEGI, 2023.
- Glosario de términos SEP, Gobierno de México, consultado en junio 2023 en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198660/13-Glosario.pdf>
- Instituto Estatal de Educación para Adultos de Puebla (IEEA) consultado en junio 2023 en: <https://ieea.puebla.gob.mx/>
- Secretaria de Educación Pública, Acciones y Programas de oferta educativa, Gobierno de México, consultado en junio 2023 en: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/oferta-educativa>
- Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP, 2023.

## 10. Directorio

### **Gobierno del Estado de Puebla**

Avenida 14 Oriente No. 1204, Barrio del Alto  
Edificio Casa Aguayo  
C.P. 72290, Puebla, Pue.  
Tel: (222) 213 8800  
puebla.oficial@puebla.gob.mx

### **Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla**

Avenida 14 Oriente No. 1204, Barrio del Alto  
Edificio Casa Aguayo  
C.P. 72290, Puebla, Pue.  
secretaria.gobernacion@puebla.gob.mx

### **Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla**

Avenida Jesús Reyes Heróles s/n Col. Nueva Aurora  
C.P. 72070, Puebla, Pue.  
Tel: (222) 2 29 69 00 Ext. 6910, 6907  
atencionciudadana.se@seppue.gob.mx

### **Subsecretaría de Desarrollo Político**

Calle 14 Norte 1206, Col. Centro Histórico  
C.P. 72000, Puebla, Pue.  
Tel. 2222138900 Ext.2019  
sdp.sg@puebla.gob.mx

### **Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Puebla**

Avenida 5 Poniente No.902, Col. Santiago  
C.P. 72410, Puebla, Pue.  
Tel: (222) 211 91 80 Ext. 101  
Módulo de Atención: 22 22 11 60 08  
pue\_dirgral@inea.gob.mx

### **Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población Avenida Reforma 703, Centro**

C.P. 72000, Puebla, Pue.  
Tel. 222 246 0270, 222 246 0328 222 240 7034  
dgtyp.sg@puebla.gob.mx

### **Consejo Estatal de Población**

Calle 3 Sur 301, Centro  
C.P. 72000, Puebla, Pue.  
Tel: (222) 2407034 y (222) 2401705  
consejopoblacion@puebla.gob.mx



